

EXPEDIENTE: DIA-121/94-SE
PERCEPTOR: INSTITUTO DE LA CALIDAD, S.A.
LOCALIDAD: SEVILLA (SEVILLA)
SUBVENCION: 2.190.210 Ptas.

EXPEDIENTE: DIA-123/94-SE
PERCEPTOR: INSTITUTO DE LA CALIDAD, S.A.
LOCALIDAD: SEVILLA (SEVILLA)
SUBVENCION: 569.680 Ptas.

EXPEDIENTE: DIA-124/94-SE
PERCEPTOR: ANDALUZA DE ESTUD. MEDIO AMBIENTE
 Y TERRITORIO, SL
LOCALIDAD: SEVILLA (Sierra Norte) (SEVILLA)
SUBVENCION: 1.000.000 Ptas.

EXPEDIENTE: DIA-152/94-SE
PERCEPTOR: PROMOCIONES Y CULTIVOS TORREALTA, S.A.
LOCALIDAD: CARMONA (SEVILLA)
SUBVENCION: 800.000 Ptas.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.- El Director General,
 Casto Sánchez Mellado.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas nueve subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.3 y 5 de la Ley 9/1993 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1994, se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de abril de 1994 (BOJA núm. 60 de 4 de mayo de 1994), por la que se regula una línea de subvenciones a Corporaciones Locales del territorio andaluz para creación y mejora de la infraestructura turística.

Provincia: Almería

Expediente: AL-031/94.
 Perceptor: Ayto. Canjayar.
 Subvención: 4.500.000 ptas.

Expediente: AL-038/94.
 Perceptor: Consorcio Sierra Cabrera.
 Subvención: 1.500.000 ptas.

Expediente: AL-028/94.
 Perceptor: Ayto. Fiñana.
 Subvención: 800.000 ptas.

Expediente: AL-029/94.
 Perceptor: Ayto. Fondón.
 Subvención: 22.400.000 ptas.

Expediente: AL-004/94.
 Perceptor: Ayto. Lújar de Andárax.
 Subvención: 180.000 ptas.

Expediente: AL-007/94.
 Perceptor: Ayto. Lújar de Andárax.
 Subvención: 15.000.000 ptas.

Expediente: AL-002/94.
 Perceptor: Ayto. María.
 Subvención: 29.045.500 ptas.

Expediente: AL-035/94.
 Perceptor: Ayto. Sorbas.
 Subvención: 1.500.000 ptas.

Expediente: AL-009/94.
 Perceptor: Ayto. Vera.
 Subvención: 1.291.500 ptas.

Sevilla, 7 de diciembre de 1994.- El Director General,
 Casto Sánchez Mellado.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas catorce subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.3 y 5 de la Ley 9/1993 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1994, se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de abril de 1994 (BOJA núm. 60 de 4 de mayo de 1994), por la que se regula una línea de subvenciones a Corporaciones Locales del territorio andaluz para creación y mejora de la infraestructura turística.

EXPEDIENTE: JA-010/94

PERCEPTOR: AYTO. ALCALA LA REAL

PROVINCIA: JAEN

SUBVENCION: 3.600.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-034/94

PERCEPTOR: AYTO. BEDMAR Y GARCIEZ

PROVINCIA: JAEN

SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-004/94

PERCEPTOR: AYTO. CABRA DE SANTO CRISTO

PROVINCIA: JAEN

SUBVENCION: 7.000.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-015/94

PERCEPTOR: AYTO. CABRA DE SANTO CRISTO

PROVINCIA: JAEN

SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-035/94
 PERCEPTOR: AYTO. CAMPILLO DE ARENAS
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-046/94
 PERCEPTOR: AYTO. CARCHELES
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-006/94
 PERCEPTOR: AYTO. CAZORLA
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 3.400.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-011/94
 PERCEPTOR: AYTO. JAEN
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 4.520.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-041/94
 PERCEPTOR: AYTO. JODAR
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-024/94
 PERCEPTOR: AYTO. LA GUARDIA
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-031/94
 PERCEPTOR: AYTO. LARVA
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-012/94

PERCEPTOR: AYTO. MARMOLEJO
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.600.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-020/94
 PERCEPTOR: AYTO. PEGALAJAR
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 1.500.000 Ptas.

EXPEDIENTE: JA-059/94
 PERCEPTOR: AYTO. VILCHEZ
 PROVINCIA: JAEN
 SUBVENCION: 2.500.000 Ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1994.- El Director General,
 Casto Sánchez Mellado.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas catorce subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.3 y 5 de la Ley 9/1993 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1994, se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de abril de 1994 (BOJA núm. 60 de 4 de mayo de 1994), por la que se regula una línea de subvenciones a Corporaciones Locales del territorio andaluz para creación y mejora de la infraestructura turística.

EXPEDIENTE: CA-029/94
 PERCEPTOR: AYTO. ALGODONALES
 PROVINCIA: CADIZ
 SUBVENCION: 2.000.000 Ptas.

EXPEDIENTE: CA-001/94
 PERCEPTOR: AYTO. BARBATE
 PROVINCIA: CADIZ
 SUBVENCION: 1.200.000 Ptas.

EXPEDIENTE: CA-016/94
 PERCEPTOR: AYTO. BENALUP
 PROVINCIA: CADIZ
 SUBVENCION: 960.000 Ptas.